Acta de Evaluación y Adjudicación de ofertas correspondiente al llamado a contratación directa Nº 24/2012 "Adquisición de Globo Terráqueo" ID Nº 239.650.-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los diecinueve días del mes de Julio del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del edificio Patria, siendo las 08:00 hs. se procede al análisis de la oferta recibida en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 24/2012 **"Adquisición de Globo Terráqueo" ID Nº 239.650**, luego de la prórroga realizada en fecha 10 de Julio del corriente, según consta en acta, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", y la Apertura de fecha 18 de Julio de 2012 realizada en presencia del Director de la U.O.C. **Rodrigo Irala**, y la Señora **Estela Duba,** Funcionaria de la UOC.-

A continuación, se realiza la verificación de la documentación básica de carácter sustancial arrimada por el único oferente que es **Golden Trade S.R.L.**, según se ha solicitado en las bases y condiciones del llamado y conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 y sus concordantes del Decreto 21.909 reglamentario de la mencionada Ley, y los cuales se detallan a continuación:

	GOLDEN TRADE S.R.L.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 5%	Cumple
Fotocopia simple de sus estatutos y sus modificaciones (Personas Jurídicas)	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple

Seguidamente se realiza la planilla comparativa de precios, según presentación de la Oferta que cumple con todos los requerimientos técnicos y legales:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración Dirección de la U.O.C.

Ítem	Descripción	Cantidad	GOLDEN TRADE S.R.L.	
			P.Unit.	P.Total
1	GLOBO TERRÁQUEO	5	427.000	2.135.000
TOTAL				**2.135.000**

Prosiguiendo con el análisis de la oferta presentada, se puede constatar que la misma cumple con las documentaciones de carácter sustancial, por lo cual se solicita por Nota de fecha 20/07/12 la Documentación faltante requerida y necesaria para la Evaluación de las ofertas, referente a contratos o copias de facturas de provisiones similares con otras empresas, según el Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado, a la cual la Empresa responde por Nota de fecha 23/07/12, enviando una declaración jurada de que el rubro en el cual trabaja se refiere a útiles escolares, en el cual está comprendido Globo Terráqueo, además de presentar certificados de clientes que corroboran el pedido.

Documentos No Sustanciales	**GOLDEN TRADE S.R.L.**
Documentación que demuestre provisiones similares a los productos solicitados, los cuales podrán consistir en copias de facturas o certificados de clientes.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP, en la ***Resol. DNCP Nº 941/2010***	SIPE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SIPE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SIPE
Fotocopia de RUC	CUMPLE
Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE

Por consiguiente, se decide **Recomendar la Adjudicación de la Empresa GOLDEN TRADE S.R.L. por el monto total de Gs. 2.135.000 (Guaraníes Dos Millones Ciento Treinta y Cinco Mil).**

CONCLUSIÓN

- **Recomendar la Adjudicación de la Empresa GOLDEN TRADE S.R.L. por el monto total de Gs. 2.135.000 (Guaraníes Dos Millones Ciento Treinta y Cinco Mil),** de la Contratación Directa Nº 24/2012, **"Adquisición de Globo Terráqueo" ID Nº 239.650.**

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto, el día veintiséis de Julio siendo las 10:00 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - U.O.C. - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.